



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social (CENDEISSS)
Subárea de Regulación y Evaluación

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA (PASANTÍA)

“2026 Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). Todos los derechos reservados.

Este documento ha sido elaborado por el Programa Institucional de Pasantías de la CCSS y está protegido por las leyes de derechos de autor y tratados internacionales. Queda prohibida la reproducción, distribución o transmisión total o parcial de este documento por cualquier medio, incluyendo medios electrónicos, mecánicos, fotocopiado o cualquier otro sistema de almacenamiento y recuperación de información, sin la autorización previa y por escrito de la CCSS.”

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la actividad educativa	ABORDAJE DE AFECCIONES OFTALMOLÓGICAS FRECUENTES EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN		
Perfil de ingreso	Médico asistente general que labore en la CCSS en atención directa a usuarios del primer nivel de atención. Incorporado al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica.		
Duración de la actividad educativa	Cantidad de sesiones	Horario	Horas efectivas
	10	De lunes a jueves de 7 am a 4 pm Viernes de 7 am a 3 pm	78
Modalidad de la actividad educativa	Presencial		
Cantidad máxima de participantes por actividad educativa	1 ó 2 pasantes		
Sede	Clínica oftalmológica		
Tipo de certificado	Aprovechamiento (X)	Participación()	Asistencia ()
Porcentaje mínimo de nota para aprobación	70		
Porcentaje mínimo de asistencia para aprobación	85		
Informante o especialista en contenido	Dr. Gabriel Andrés Rodríguez Vargas - Médico asistente especialista en Oftalmología		
Fecha de última revisión del descriptor curricular	Marzo, 2026		

RESUMEN CURRICULAR

OBJETIVO GENERAL	CONTENIDOS
1. Conocer el examen físico básico en oftalmología y las variantes anatómicas del ojo y sus anexos.	<ul style="list-style-type: none">1.1 Generalidades de la anatomía y fisiología del ojo y sus anexos.<ul style="list-style-type: none">1.1.1 Anatomía de los globos oculares.1.1.2 Fisiología de la visión.1.1.3 Retina y mácula.1.1.4 Cristalino.1.1.5 Motilidad ocular.1.1.6 Humor acuoso y presión intraocular.1.2 Elementos esenciales del examen físico básico en oftalmología.<ul style="list-style-type: none">1.2.1 Agudeza visual.1.2.2 Inspección ocular externa.1.2.3 Reflejo pupilar.1.2.4 Movimientos oculares.1.2.5 Medición de Presión Intraocular.
2. Analizar el abordaje de patologías oftalmológicas comunes en primer nivel de atención	<ul style="list-style-type: none">2.1 Signos y síntomas de las patologías oculares más frecuentes.<ul style="list-style-type: none">2.1.1 Cataratas.2.1.2 Glaucoma.2.1.3 Desprendimiento de retina.2.1.4 Degeneración Macular.2.1.5 Errores de la refracción.2.1.6 Fotopsias y miodesopsias.2.1.7 Otras.2.2 Signos y síntomas de las patologías comunes de anexos oculares.<ul style="list-style-type: none">2.2.1 Patología de la vía lagrimal.<ul style="list-style-type: none">2.2.1.1 Epífora.2.2.1.2 Xeroftalmia.2.2.2 Alteraciones de las pestañas: blefaritis, triquiasis, entre otros.2.2.3 Patología de párpados, conjuntiva y esclera: conjuntivitis, pterigión, orzuelo, chalazión, entre otros.2.3 Tratamiento farmacológico desde el primer nivel de atención para las patologías oftalmológicas.2.4 Conocimientos adquiridos en:<ul style="list-style-type: none">2.4.1 Diagnóstico de patologías oculares.2.4.2 Diagnóstico de patologías de anexos oculares.2.4.3 Tratamiento de patologías oculares y sus anexos

<p>3.Describir el rol del examen del fondo de ojo para la detección temprana de patologías oculares desde el primer nivel de atención.</p>	<p>3.1 Tipos de oftalmoscopías existentes.</p> <p>3.1.1 Oftalmoscopia directa</p> <p>3.1.1.1 Uso del oftalmoscopio para fondo de ojo directo</p> <p>3.1.1.2 Uso de fármacos ciclopléjicos para facilitar la exploración (efectos, duración, intensidad y reconocimiento de sus posibles efectos no deseados).</p> <p>3.1.2 Oftalmoscopia con cámara no midriática</p> <p>3.1.2.1 Funcionamiento de la cámara no midriática</p> <p>3.1.2.2 Indicaciones y limitaciones de la cámara no midriática</p> <p>3.2 Examen de fondo de ojo por oftalmoscopia directa.</p> <p>3.2.1 Fondo de ojo normal y sus variantes fisiológicas.</p> <p>3.2.2 Hallazgos relevantes patológicos en el Fondo de ojo.</p> <p>3.2.3 Patologías que requieren seguimiento y/o referencia especializada (criterios de priorización).</p> <p>3.2.4 Registro de hallazgos en el expediente.</p> <p>3.3 Conocimientos adquiridos para la realización del examen de fondo de ojo.</p> <p>3.3.1 Oftalmoscopías existentes para la evaluación del fondo de ojo</p> <p>3.3.2 Examen de fondo de ojo por oftalmoscopia directa.</p>
<p>4.Analizar el abordaje de las manifestaciones oculares en las personas usuarias con enfermedades metabólicas, sistémicas e infecciosas.</p>	<p>4.1 Manifestaciones oculares asociadas a enfermedades.</p> <p>4.1.1 <u>Metabólicas:</u></p> <p>4.1.1.1 Diabetes mellitus (Retinopatía no proliferativa, retinopatía proliferativa, edema macular).</p> <p>4.1.1.2 Enfermedad tiroidea.</p> <p>4.1.2 <u>Sistémicas:</u></p> <p>4.1.2.1 Hipertensión arterial (retinopatía hipertensiva, papiledema y emergencia hipertensiva).</p> <p>4.1.2.2 Artritis reumatoide.</p> <p>4.1.2.3 Lupus eritematoso sistémico.</p> <p>4.1.2.4 Otras.</p> <p>4.1.3 <u>Infecciosas:</u></p> <p>4.1.3.1 Toxoplasmosis.</p> <p>4.1.3.2 Herpes Virus.</p> <p>4.1.3.3 Sífilis ocular.</p> <p>4.1.3.4 Tuberculosis ocular.</p> <p>4.1.3.5 VIH y manifestaciones retinianas.</p> <p>4.2 Abordaje de personas con manifestaciones oculares de patologías crónicas.</p> <p>4.2.1 Control de patologías crónicas</p> <p>4.2.2 Referencia oportuna a segundo y tercer nivel de atención.</p> <p>4.2.3 Seguimiento en primer nivel de atención posterior a la atención especializada.</p>

<p>5. Valorar la atención de la persona usuaria con patología oftalmológica en el servicio de urgencias.</p>	<p>5.1 Valoración médica en el servicio de urgencias. 5.1.1 Historia clínica dirigida. 5.1.2 Examen básico oftalmológico. 5.1.3 Signos de alerta. 5.1.4 Criterios de priorización. 5.2 Patologías oftalmológicas que requieren atención especializada prioritaria o urgente. 5.2.1 Traumatismo cerrado del ojo. 5.2.2 Traumatismo ocular penetrante. 5.2.3 Lesiones oculares por químicos. 5.2.4 Cuerpo extraño. 5.2.5 Glaucoma agudo. 5.2.6 Sospecha de oclusiones vasculares. 5.3 Diagnóstico y referencia oportuna de las patologías de manejo urgente: 5.3.1 Traumatismo cerrado del ojo. 5.3.2 Traumatismo ocular penetrante. 5.3.3 Lesiones oculares por químicos. 5.3.4 Cuerpo extraño. 5.3.5 Glaucoma agudo. 5.3.6 Sospecha de oclusiones vasculares.</p>
<p>6. Analizar el procedimiento para la referencia adecuada al servicio de oftalmología.</p>	<p>6.1 Criterios para la referencia oportuna de casos al servicio de oftalmología. 6.1.1 Criterios médicos. 6.1.2 Criterios institucionales. 6.2 Guía para la derivación del usuario a un segundo o tercer nivel de atención.</p>

EVALUACIÓN (Escala de 0 a 100)

	Criterio	Valor porcentual
3	Análisis de casos clínicos (15 % cada uno)	45
1	Trabajo final: Guía para referencia a oftalmología	55
	Total	100